



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DISTRITO EL CARMEN DE 1 DE FEBRERO DE 2024

En Murcia, Distrito El Carmen, a uno de febrero de dos mil veinticuatro, en el Centro Cultural Municipal sito en Alameda Capuchinos, 20, siendo las veinte horas del día señalado, se reúne en Pleno la Junta Municipal Distrito El Carmen para celebrar Sesión Extraordinaria. El Acto es Presidido por el Presidente de la Junta Municipal y Alcalde Pedáneo D. Basilio José Piñero Sáez, asistido por el Secretario y Administrador de Juntas Municipales, en la actualidad del Distrito El Carmen, D. Jesús Valverde García, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, y da fe del Acto,

Los Vocales están integrados en los siguientes Grupos Políticos Municipales:

Por el Grupo Municipal Popular:

- D. Basilio José Piñero Sáez (Presidente)
- D. Antonio Tormes Ros (Vicepresidente)
- D. Josefa Sánchez Férez
- D. Taras Ponomarenko Kozlenko
- D. Adolfo Ortiz López

Por el Grupo Municipal Socialista:

- D. Ignacio García López
- D^a Elena Baleriola Navarro (Ausente)
- D. Joaquín Sánchez Martínez

Por el Grupo Municipal Vox:

- D. José Soler Bernal

Por la AA.VV. Carmelitanos

- D^a Marta Latorre Catalán (Ausente)

Por la AA.VV. de Murcia El Carmen

- D. Jerónimo Jover Cornejo (Ausente)

El número total de Vocales asistentes es suficiente y Reglamentario para que se pueda llegar a cabo el Pleno. Y una vez comprobado la existencia de Quorum suficiente el Presidente da la bienvenida a Vocales y Vecinos presentes. A continuación se procede a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día:

1.-Proposiciones del Presidente

1.1.-Proposición del Presidente sobre Aprobación, si procede, de los Gastos de Carnaval 2024 en la Junta Municipal Distrito El Carmen

A continuación toma la palabra el Presidente de la Junta para dar lectura a la Proposición. Con motivo de la festividad de Carnaval del año 2024 que se celebrará el próximo día 16 de febrero de 2024 en el Barrio, con la participación de todos los colegios, las academias y que incluirá una cabecera de colores. Distribución del Gasto: Cabecera: 1.210,00 €, Coches de Sonido: 3.327,50 €, Cartelería: 235,95 €, Monas y Chocolate: 2.805,00 €. El Acuerdo sería la aprobación



del gasto de la festividad de Carnaval 2024 de los Presupuestos antes indicados. A continuación toma la palabra el Vocal del Grupo Socialista D. Joaquín Sánchez para indicar que antes del Pleno se les haga llegar los Presupuestos y como se han realizado las distintas solicitudes de esos Presupuesto o como se han realizados las mismas, desconociendo el método o forma de formalización de las mismas, y si se han realizado todos los requisitos en cuanto a su contratación. El Presidente de la Junta toma la palabra y da lectura al Acuerdo de Junta de Gobierno del Grupo Socialista de 3 de Febrero de 2023, indicando que por tener los Contratos un valor estimado no superior a 3.000,00 €, y conforme a las Instrucciones para la tramitación de contratos menores aprobados por Junta de Gobierno modificando el Acuerdo de 23 de Diciembre de 2021, teniendo por objeto cubrir de manera inmediata necesidades perentorias, no recurrentes y de muy escasa cuantía cuya inmediatez se vería impedida u obstaculizada con tal solicitud. Ésta Acuerdo de Junta de Gobierno es el que faculta a todos los Presidentes de Junta Municipales a la tramitación de esos expedientes. A continuación toma la palabra el Vocal de Grupo Vox D. José Soler para indicar que sería conveniente que por transparencia se supiera a quien se les ha solicitado presupuesto. A continuación el Presidente da lectura a quién se ha solicitado los distintos presupuestos, lee los distintos correos y los distintos presupuestos presentados. También comenta el recorrido, teniendo su inicio y finalización en el Cuartel de Artillería. El Vocal del Grupo Socialista D. Joaquín Sánchez comenta que se abstendrán por entender que no se han realizado lo suficientemente claro la contratación, no estando conforme con la misma. Tras el Debate y Deliberación de la Proposición se procede a su Votación, Aprobándose por Mayoría: La Distribución del Gasto del Carnaval 2024: Cabecera: 1.210,00 €, Coches de Sonido: 3.327,50 €, Cartelería: 235,95 €, Monas y Chocolate: 2.805,00 €. Votos Emitidos 8; Votos a Favor 6; los 5 del Grupo Popular y 1 del Grupo Vox. Los 2 Vocales del Grupo Socialista se Abstienen.

Sin más asuntos que tratar se levanta la Sesión, siendo las veintiuna horas y diez minutos del día arriba indicado, de lo que como Secretario extiendo la presente Acta y doy fe.

Vº Bº
El Presidente de la
Junta Municipal Distrito El Carmen,

En El Carmen, Murcia, a 1 de Febrero de 2024
El Secretario-Administrador de la Junta Municipal,

D. Basilio José Piñero Sáez

D. Jesús Valverde García